



Normas de Acceso y Estancia para nuestros mejores amigos

1. Al entrar con tu mascota, aceptas y te comprometes a respetar estas normas.
2. Accede con tu mascota solo a los locales identificados como "Pet Friendly". Si tienes dudas, consulta con el local, nuestra web o el Punto de Información.
3. Tu mascota debe ir siempre contigo con correa y nunca suelta, especialmente en zonas de restauración.
4. No está permitido que las mascotas se suban al mobiliario del Centro, ni dejarlas atadas solas en ningún punto.
5. Evita que tu mascota haga sus necesidades en el interior. Dispones de una Pet Área con pipicán en el exterior, junto a Mercadona.
6. Para la seguridad de tu mascota, usa siempre los ascensores. Está prohibido el uso de escaleras mecánicas.
7. Como dueño, eres el único responsable del comportamiento y custodia de tu mascota durante la visita.
8. Debes cumplir en todo momento con la normativa vigente sobre bienestar animal (municipal, autonómica y estatal).
9. Por el bien de todos, evita acudir si tu mascota es una hembra en celo, no está al día con sus vacunas o no es muy sociable.
10. El acceso de mascotas a baños, salas de lactancia y áreas infantiles está prohibido (excepto perros de asistencia).
11. El personal del Centro no puede vigilar ni custodiar a las mascotas.
12. Se permite una única mascota por persona.
13. El Centro Comercial Lagoh no se hace responsable de incidencias derivadas del acceso con mascotas; la responsabilidad civil recae sobre el propietario.
14. Nos reservamos el derecho de limitar el acceso por aglomeraciones, seguridad, o modificar estas normas.



En caso de imprevisto o urgencia, contacta con el Punto de Información o llama al 955 604 554.

¡Gracias por ayudarnos a tener una feliz convivencia!

